

80013-2022-0241

Contraloría General de la República :: SGD 12-08-2022 13:35
Al Contestar Cite Este No.: 2022EE0138409 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80013-UNIDAD DE APOYO TÉCNICO AL CONGRESO / ANDRES GUSTAVO ROJAS
PALOMINO
DESTINO JUAN CARLOS WILLS OSPINA
ASUNTO RESPUESTA DE FONDO A CUESTIONARIO DE LA PROPOSICIÓN SOBRE INFORME
OBS

Bogotá D.C, agosto de 2022

2022EE0138409



Doctor

JUAN CARLOS WILLS OSPINA

Honorable Presidente Comisión Primera

Cámara de Representantes

Congreso de la República de Colombia

Ciudad

Asunto: Respuesta de fondo a cuestionario de la Proposición sobre informe acerca de las necesidades y ejecución presupuestal de las entidades de conocimiento de la Comisión.

Señor Presidente de la Comisión Primera de la Cámara:

En atención a la comunicación descrita en el asunto, en la cual se remite a la Contraloría General de la República un cuestionario sobre diversos aspectos del presupuesto de la entidad durante las vigencias 2021 y 2022, así como sobre las necesidades y proyección presupuestal de la entidad para la próxima vigencia en el marco del informe del proyecto de ley *“por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2023”*, me permito informar que una vez consultadas la Gerencia Administrativa y Financiera de la entidad, así como la Oficina de Planeación, dependencias competentes sobre la materia del cuestionario, estas indican lo siguiente:

RESPUESTA A CUESTIONARIO DE LA COMISION PRIMERA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

1. Sírvase informar qué planes, programas y/o proyectos prioritarios conforme a los objetivos misionales, de la entidad a su cargo, no han podido implementar durante las vigencias 2021 y lo que va corrido de la vigencia 2022, por carencia de las apropiaciones presupuestales necesarias para su debida ejecución.

A la pregunta anterior sírvase discriminar por tipo de planes, programas o proyectos, así como las apropiaciones que hubiesen sido necesarias para la ejecución de las mismas año por año.

Respuesta:

- **Vigencia 2021**

La apropiación para la vigencia 2021 de los proyectos de inversión de la Entidad correspondió a los recursos solicitados en la vigencia 2020. Por lo tanto, se desarrollaron las actividades programadas.

- **Vigencia 2022**

La apropiación para la vigencia 2022 de los proyectos de inversión de la Entidad correspondió a los recursos solicitados en la vigencia 2021. Por lo tanto, se han venido desarrollando las actividades programadas y se espera que para el cierre del año cumplan con la totalidad de sus iniciativas.

2. Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de cada componente (funcionamiento e inversión) del presupuesto definitivo aprobado de los años 2021 y 2022 de cada una de las entidades que usted dirige.

Respuesta:

A continuación, se exponen las apropiaciones aprobadas mediante ley para las vigencias 2021 y 2022.

- **Vigencia 2021**

| APROPIACIONES PRESUPUESTALES VIGENCIA 2021 | | |
|---|---|------------------------|
| Rubro | Descripción | Monto aprobado |
| A | FUNCIONAMIENTO | 922.092.946.424 |
| A-01 | Gastos de personal | 726.729.724.221 |
| A-02 | Adquisición de bienes y servicios | 66.890.000.000 |
| A-03 | Transferencias corrientes | 127.185.222.203 |
| A-08 | Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora | 1.288.000.000 |
| C | INVERSIÓN | 153.817.217.700 |
| C-2501 | Fortalecimiento institucional de la Contraloría General de la República - préstamo BID nacional | 1.800.000.000 |
| C-2501 | Desarrollo para la formación de los funcionarios de la CGR, de otros organismos de control fiscal y de la ciudadanía, en investigación y herramientas técnicas relacionadas con el control fiscal nacional | 10.908.174.700 |
| C-2501 | Fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de la CGR para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la población víctima y las relacionadas con posconflicto, nacional | 9.095.894.000 |
| C-2599 | Mejoramiento de la plataforma tecnológica de la Contraloría General de la República a nivel nacional | 34.500.000.000 |

| | | |
|--------|---|----------------|
| C-2599 | Implementación del modelo de seguridad de personas, bienes e información de la Contraloría General de la República nacional | 17.561.199.000 |
| C-2599 | Actualización de la infraestructura física, funcional y operativa de la contraloría general de la república - CGR; a nivel nacional | 51.000.000.000 |
| C-2599 | Mejoramiento de las condiciones de acceso, uso y consulta de la documentación e información generada por la Contraloría General de la Republica durante el periodo de 1.923 a 2000 Nacional | 9.051.950.000 |
| C-2599 | Fortalecimiento del ejercicio del control fiscal con eficiencia en la gestión de datos de la Contraloría General de la Republica Nacional | 19.900.000.000 |

Fuente: Decreto 1805 de 2020

- **Vigencia 2022**

| APROPIACIONES PRESUPUESTALES VIGENCIA 2022 | | |
|---|---|------------------------|
| Rubro | Descripción | Monto aprobado |
| A | FUNCIONAMIENTO | 994.411.912.780 |
| A-01 | Gastos de personal | 864.492.772.504 |
| A-02 | Adquisición de bienes y servicios | 101.890.000.000 |
| A-03 | Transferencias corrientes | 26.705.076.276 |
| A-08 | Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora | 1.324.064.000 |
| B | SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA | 1.164.626.320 |
| B-10 | Servicio de la deuda pública interna | 1.164.626.320 |
| C | INVERSIÓN | 222.112.767.100 |
| C-2501 | Transformación Digital de la CGR - Préstamo BID nacional | 39.000.000.000 |
| C-2501 | Desarrollo para la formación de los funcionarios de la CGR, de otros organismos de control fiscal y de la ciudadanía, en investigación y herramientas técnicas relacionadas con el control fiscal nacional | 11.914.654.100 |
| C-2501 | Fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de la CGR para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la población víctima y las relacionadas con posconflicto, nacional | 6.700.000.000 |
| C-2599 | Mejoramiento de la plataforma tecnológica de la Contraloría General de la República a nivel nacional | 45.000.000.000 |
| C-2599 | Implementación del modelo de seguridad de personas, bienes e información de la Contraloría General de la República nacional | 19.212.321.000 |
| C-2599 | Actualización de la infraestructura física, funcional y operativa de la contraloría general de la república - CGR; a nivel nacional | 45.000.000.000 |

| | | |
|--------|---|----------------|
| C-2599 | Mejoramiento de las condiciones de acceso, uso y consulta de la documentación e información generada por la Contraloría General de la República durante el periodo de 1.923 a 2000 Nacional | 15.285.792.000 |
| C-2599 | Fortalecimiento del ejercicio del control fiscal con eficiencia en la gestión de datos de la Contraloría General de la República Nacional | 35.000.000.000 |
| C-2599 | Fortalecimiento de la vigilancia y el control fiscal de las iniciativas relacionadas con la política de reactivación económica. | 5.000.000.000 |

Fuente: Decreto 1793 de 2021

3. Sírvase informar el porcentaje y rubro destinado para el pago de los contratos de prestación de servicios y si este corresponde a la partida de inversión o gasto de funcionamiento

Respuesta:

| PORCENTAJE Y RUBRO DESTINADO A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENCIA 2021 | |
|--|-------------------|
| Rubro | Porcentaje |
| A – FUNCIONAMIENTO | |
| A-02-02-02-008-003 (Adquisición de bienes y servicios – Otros servicios profesionales, científicos y técnicos) | 36,05% * |
| C – INVERSIÓN | |
| C-2501-1000-6-0 | 1,00% |
| C-2501-1000-7-0 | 27,00% |
| C-2599-1000-7-0 | 10,00% |
| C-2599-1000-8-0 | 12,00% |
| C-2599-1000-9-0 | 79,00% |

Fuente: SIIF Nación 2. Corte agosto 11 de 2022.

(*) El porcentaje corresponde al 96% de \$27.000 millones (asignación vigente a diciembre 31 de 2021 del rubro Otros servicios profesionales, científicos y técnicos) sobre el total del rubro Adquisición de bienes y servicios (\$71.890 millones de pesos).

| PORCENTAJE Y RUBRO DESTINADO A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENCIA 2022 | |
|--|-------------------|
| Rubro | Porcentaje |
| A – FUNCIONAMIENTO | |
| A-02-02-02-008-003 (Adquisición de bienes y servicios – Otros servicios profesionales, científicos y técnicos) | 27,73% |
| C – INVERSIÓN | |

| | |
|-----------------|--------|
| C-2501-1000-7-0 | 35,00% |
| C-2599-1000-4-0 | 4,00% |
| C-2599-1000-7-0 | 5,00% |
| C-2599-1000-8-0 | 6,00% |
| C-2599-1000-9-0 | 77,00% |

Fuente: SIIF Nación 2. Corte agosto 11 de 2022.

(*) El porcentaje corresponde al 90% de \$29.000 millones (asignación vigente a agosto 11 de 2022 del rubro Otros servicios profesionales, científicos y técnicos) sobre el total del rubro Adquisición de bienes y servicios (\$94.105 millones de pesos).

4. Sírvase informar y explicar si considera que sus necesidades presupuestales están incluidas en el proyecto de presupuesto del año 2023.

Respuesta:

Para el año 2023, en el proyecto de presupuesto los gastos de funcionamiento ascienden a \$1.075.866.840.000, razón por la cual se suplen sus necesidades en cuanto al rubro de funcionamiento.

Continuando, en el rubro Servicio de la Deuda, se tiene asignado un valor de \$910.163.459 y este cubre las necesidades de la entidad.

Por último, para la siguiente vigencia en el proyecto de presupuesto los recursos de inversión tienen un valor de \$228.776.150.113, por lo tanto se cubren las necesidades en cuanto al rubro de inversión.

5. Sírvase informar las metas trazadas por la entidad a su cargo para cumplir con el plan de austeridad en el gasto público establecido por el Gobierno Nacional. Detallar los planes, programas y/o gastos de funcionamiento que se verán afectados.

Respuesta:

En la Contraloría General de la República se da estricto cumplimiento al Plan de Austeridad del Gasto Público establecido por el Gobierno Nacional mediante Decreto 397 de marzo 17 de 2022, por medio de la Oficina de Control Interno quienes son los encargados de verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas. Dicha dependencia confirma el cumplimiento de las medidas de austeridad con respecto a las siguientes disposiciones:

- Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- Horas Extras y Vacaciones.
- Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles.
- Prelación de encuentros virtuales.

- Reconocimiento de viáticos.
- Suministro de Tiquetes.
- Vehículos oficiales.
- Ahorro en publicidad estatal.
- Papelería y telefonía.
- Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.

6. Sírvase informar la ejecución presupuestal y resultados misionales de los años 2021 y lo que va corrido del año 2022, por componentes y principales rubros presupuestales o programas, de cada una de las entidades que Usted dirige (por componentes de funcionamiento e inversión los rubros más importantes).

Respuesta:

A continuación, se presenta la ejecución del presupuesto de la Entidad en la vigencia 2021 y lo que va corrida del 2022.

- **Vigencia 2021**

| EJECUCIÓN VIGENCIA 2021 | | | | |
|--------------------------------|--|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| Ru br o | Descripción | Vigente | Compromis o | % ejecu ción |
| A | FUNCIONAMIENTO* | 922.092.946 .424 | 880.462.182 .834 | 95% |
| A-01 | Gastos de personal | 758.129.724.2 21 | 722.697.298.9 69 | 95% |
| A-02 | Adquisición de bienes y servicios | 71.890.000.00 0 | 67.447.262.19 7 | 94% |
| A-03 | Transferencias corrientes | 90.785.222.20 3 | 89.461.876.86 0 | 98% |
| A-08 | Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora | 1.288.000.000 | 855.744.808 | 66% |
| C | INVERSIÓN* | 161.817.217 .700 | 47.522.029. 547 | 29,4 % |
| C-250 1 | Fortalecimiento institucional de la Contraloría General de la República - préstamo BID nacional | 1.800.000.000 | 1.792.114.579 | 99,6% |
| C-250 1 | Desarrollo para la formación de los funcionarios de la CGR, de otros organismos de control fiscal y de la ciudadanía, en investigación y herramientas técnicas relacionadas con el control fiscal nacional | 10.258.174.70 0 | 6.202.018.056 | 60,5% |
| C-250 1 | Fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de la CGR para desarrollar el seguimiento y | 9.095.894.000 | 7.961.190.471 | 87,5% |

| | | | | |
|--------|---|----------------|----------------|-------|
| | evaluación de las políticas públicas dirigidas a la población víctima y las relacionadas con posconflicto, nacional | | | |
| C-2599 | Mejoramiento de la plataforma tecnológica de la Contraloría General de la República a nivel nacional | 34.500.000.000 | 33.435.310.141 | 96,9% |
| C-2599 | Implementación del modelo de seguridad de personas, bienes e información de la Contraloría General de la República nacional | 15.361.199.000 | 10.368.525.443 | 67,5% |
| C-2599 | Actualización de la infraestructura física, funcional y operativa de la contraloría general de la república - CGR; a nivel nacional | 51.000.000.000 | 50.999.101.359 | 99,9% |
| C-2599 | Mejoramiento de las condiciones de acceso, uso y consulta de la documentación e información generada por la Contraloría General de la Republica durante el periodo de 1.923 a 2000 Nacional | 9.051.950.000 | 8.950.797.833 | 98,9% |
| C-2599 | Fortalecimiento del ejercicio del control fiscal con eficiencia en la gestión de datos de la Contraloría General de la Republica Nacional | 22.100.000.000 | 20.765.313.707 | 94,0% |
| C-2599 | Fortalecimiento de la vigilancia y el control fiscal de las iniciativas relacionadas con la política de reactivación económica nacional | 8.000.000.000 | 6.656.016.330 | 83,2% |

Fuente: SIF Nación 2.

* Con corte a 31 de diciembre de 2021.

- **Vigencia 2022**

| EJECUCIÓN VIGENCIA 2022 | | | | |
|--------------------------------|--|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| Ru br o | Descripción | Vigente | Compromis o | % ejecu ción |
| A | FUNCIONAMIENTO* | 994.411.912 .780 | 554.771.616 .349 | 56% |
| A-01 | Gastos de personal | 864.492.772.504 | 472.684.060.835 | 55% |
| A-02 | Adquisición de bienes y servicios | 94.105.000.000 | 60.937.896.113 | 65% |
| A-03 | Transferencias corrientes | 34.490.076.276 | 20.195.332.614 | 58% |
| A-08 | Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora | 1.324.064.000 | 954.326.786 | 72% |
| C | INVERSIÓN** | 222.112.767 .100 | 86.836.073. 322 | 39,1 % |
| C-250 | Transformación Digital de la CGR - préstamo BID nacional | 39.000.000.000 | 19.168.111.045 | 49,1% |

| | | | | |
|------------|---|--------------------|--------------------|-------|
| 1 | | | | |
| C-250 1 | Desarrollo para la formación de los funcionarios de la CGR, de otros organismos de control fiscal y de la ciudadanía, en investigación y herramientas técnicas relacionadas con el control fiscal nacional | 11.914.654.10 0 | 5.552.127.810 | 46,6% |
| C-250 1 | Fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de la CGR para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la población víctima y las relacionadas con posconflicto, nacional | 6.700.000.000 | 5.974.260.141 | 89,2% |
| C-259 9 | Mejoramiento de la plataforma tecnológica de la Contraloría General de la República a nivel nacional | 45.000.000.00 0 | 21.347.559.14 8 | 47,4% |
| C-259 9 | Implementación del modelo de seguridad de personas, bienes e información de la Contraloría General de la República nacional | 19.212.321.00 0 | 855.018.472 | 4,50% |
| C-259 9 | Actualización de la infraestructura física, funcional y operativa de la contraloría general de la república - CGR; a nivel nacional | 45.000.000.00 0 | 1.875.593.358 | 4,2% |
| C-259 9 | Mejoramiento de las condiciones de acceso, uso y consulta de la documentación e información generada por la Contraloría General de la Republica durante el periodo de 1.923 a 2000 Nacional | 15.285.792.00 0 | 5.985.845.241 | 39,2% |
| C-259 9 | Fortalecimiento del ejercicio del control fiscal con eficiencia en la gestión de datos de la Contraloría General de la Republica Nacional | 29.800.000.00 0 | 18.246.463.74 2 | 61,2% |
| C-259 9 | Fortalecimiento de la vigilancia y el control fiscal de las iniciativas relacionadas con la política de reactivación económica nacional | 10.200.000.00 0 | 7.831.094.365 | 76,8% |

Fuente: SIIF Nación 2.

* Con corte a 11 de agosto de 2022.

** Con corte a 31 de julio de 2022.

En cuanto a los resultados misionales, éstos se encuentran consolidados en la Parte I – Resultados de la Gestión Misional 2021-2022, del Informe de Gestión 2021-2022 – Una Contraloría para Todos, radicado ante la Presidencia de la Cámara de Representantes, el 10 de agosto de 2022 (No. Radicado 2022EE0136382).

7. Sírvase informar el porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos trazados conforme a metas de Gobierno y/o Entidad para los años 2021 y

2022 (indicar línea base, meta y cumplimiento año a año hasta la fecha) de cada una de las entidades que Usted regenta.

Respuesta:

Vigencia 2021

El Plan Estratégico vigencia 2021, tuvo una programación de una meta equivalente al 25% de un total programado del 100% para el cuatrienio 2019 – 2022. De este 25% programado se cumplió un 24,88%, que equivale en base 100 a un cumplimiento promedio por Objetivos del 99,5%.

A continuación, se detalla el cumplimiento por Objetivos Estratégicos llevado a base 100%:

| No. | OBJETIVOS ESTRATEGICOS | 2021 | | |
|-----------------|---|------------|-------------|--------------------|
| | | PROGRAMADO | AVANCE REAL | AVANCE (BASE 100%) |
| 1 | OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: FORTALECER LA GOBERNANZA INTERNA A TRAVÉS DE LAS INTERACCIONES Y ACUERDOS ENTRE EL CONTROL FISCAL MACRO Y MICRO EN EL NIVEL CENTRAL Y REGIONAL, PARA HACER MÁS EFECTIVO EL CONTROL FISCAL, LA VIGILANCIA Y CONTROL DEL RECURSO PÚBLICO. | 65% | 65% | 100% |
| 2 | OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: VIGILAR LA GESTIÓN FISCAL CON UN CONTROL EFECTIVO, A TIEMPO Y ARTICULADO ENTRE LOS MACROPROCESOS MISIONALES. | 40% | 40% | 100% |
| 3 | OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: DESARROLLAR EL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO PARA LA BUENA GESTIÓN PÚBLICA Y EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA FISCAL. A TIEMPO. | 100% | 97% | 97% |
| 4 | OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: FORTALECER EL APOYO TÉCNICO AL CONGRESO PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGISLATIVAS Y DE CONTROL POLÍTICO. | 100% | 100% | 100% |
| 5 | OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: HABILITAR LAS CAPACIDADES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD POR MEDIO DE LA PRÁCTICA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL. | 43% | 43% | 100% |
| 6 | OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FORTALECER EL TALENTO HUMANO Y LA OPERACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA CUMPLIR DE MANERA EFECTIVA LA MISIÓN DE LA ENTIDAD. | 68% | 68% | 100% |
| Avance Base 100 | | 99,5% | | |

Fuente: Elaboración propia – Equipo DET Oficina de Planeación.

Vigencia 2022

El Plan Estratégico vigencia 2022, tuvo una programación de una meta equivalente al 25% de un total programado del 100% para el cuatrienio 2019 – 2022. De este 25% corresponde para el primer semestre el 12,50%, en este periodo semestral se avanzó en el 12,19%, que equivale en base 100 a un avance promedio aproximado por Objetivos del 97,5%.

| No. | OBJETIVOS ESTRATEGICOS | PRIMER SEMESTRE 2022 | | |
|-----------------|---|----------------------|-------------|--------------------|
| | | PROGRAMADO | AVANCE REAL | AVANCE (BASE 100%) |
| 1 | OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: FORTALECER LA GOBERNANZA INTERNA A TRAVÉS DE LAS INTERACCIONES Y ACUERDOS ENTRE EL CONTROL FISCAL MACRO Y MICRO EN EL NIVEL CENTRAL Y REGIONAL, PARA HACER MÁS EFECTIVO EL CONTROL FISCAL, LA VIGILANCIA Y CONTROL DEL RECURSO PÚBLICO. | 90% | 85% | 94% |
| 2 | OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: VIGILAR LA GESTIÓN FISCAL CON UN CONTROL EFECTIVO, A TIEMPO Y ARTICULADO ENTRE LOS MACROPROCESOS MISIONALES. | 90% | 88% | 98% |
| 3 | OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: DESARROLLAR EL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO PARA LA BUENA GESTIÓN PÚBLICA Y EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA FISCAL. A TIEMPO. | 86% | 83% | 97% |
| 4 | OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: FORTALECER EL APOYO TÉCNICO AL CONGRESO PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGISLATIVAS Y DE CONTROL POLÍTICO. | 88% | 86% | 98% |
| 5 | OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: HABILITAR LAS CAPACIDADES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD POR MEDIO DE LA PRÁCTICA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL. | 88% | 87% | 99% |
| 6 | OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FORTALECER EL TALENTO HUMANO Y LA OPERACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA CUMPLIR DE MANERA EFECTIVA LA MISIÓN DE LA ENTIDAD. | 88% | 87% | 99% |
| Avance Base 100 | | 97,5% | | |

Fuente: Elaboración propia – Equipo DET Oficina de Planeación.

8. Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de las entidades que Usted dirige, incorporados en el proyecto de presupuesto del año 2023, indicando el uso de los recursos

Respuesta:

En el siguiente cuadro se exponen los rubros presupuestales incorporados en el proyecto de presupuesto del año 2023:

| RUBROS PRESUPUESTALES |
|--|
| FUNCIONAMIENTO |
| Gastos de personal |
| Adquisición de bienes y servicios |
| Transferencias corrientes |
| Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora |
| SERVICIO DE LA DEUDA |
| INVERSIÓN |

8.1. Funcionamiento

A nivel de funcionamiento los recursos serán destinados a los siguientes rubros:

Gastos de personal:

La estimación previene conceptos como asignaciones básicas, gastos de representación, prestaciones legales, primas con y sin factor salarial, contribuciones inherentes a la nómina, horas extras e indemnizaciones, entre otros. El aumento se realizó con una proyección del 4,3% que se prevé es la inflación fin de periodo 2022, según el escenario macroeconómico comunicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante anexo 1 de la Circular No. 007 de febrero 22 de 2022.

Adquisición de bienes y servicios:

Los requerimientos por este rubro se proyectaron con una variación de cero, frente a la apropiación asignada para el 2022, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Anexo 1 de la circular No. 007 de 22 de febrero “La proyección de estos gastos se efectuará con base a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021, es decir que en 2023 su monto programado debe disminuir respecto a la apropiación 2022”.

La Entidad requiere del arrendamiento de espacios inmobiliarios en el nivel central y el nivel desconcentrado que permitan albergar en óptimas condiciones tanto en su infraestructura física como de seguridad industrial, ocupacional y de riesgos profesionales a los nuevos funcionarios nombrados; también incluye arrendamiento de muebles y equipos.

Así mismo, se considera la prestación de servicios profesionales interdisciplinarios en temas del posconflicto, seguimiento a los acuerdos derivados del proceso de paz, el seguimiento al plan anticorrupción y demás servicios de alta complejidad en asuntos jurídicos que contribuyan a la ejecución del plan estratégico que se desarrollarán en las diferentes dependencias de la Entidad, como el pago de los auxiliares de la justicia.

Igualmente, se cubrirán los gastos que demanda la entidad para optimizar la cobertura del Plan de Vigilancia y Control Fiscal. Se requiere atender las comisiones de los funcionarios y contratistas de este organismo, encaminadas al cumplimiento de la misión de vigilar, evaluar, hacer seguimiento de los resultados obtenidos a partir de la ejecución de los recursos públicos por parte de los sujetos vigilados y la toma de acciones pertinentes de mejoramiento de la gestión, comisiones de carácter misional establecidas dentro de la programación anual de control fiscal micro, con el propósito de articular y armonizar dicho objetivo a través del ejercicio de las auditorías de tipo Financiero, de Cumplimiento, Desempeño y las Actuaciones Especiales que se determinen.

Por último, los recursos en este rubro también están previstos para el desarrollo de las actividades del Centro de Estudios Fiscales - CEF dirigidas a impactar y potencializar las competencias del talento humano de la CGR en varios frentes de acción, de estímulos, incentivos, premios, créditos educativos con contraprestación de servicios, programas de educación superior, capacitación formal y clima laboral.

En general, los parámetros de programación del rubro adquisición de bienes y Servicios tenidos en cuenta, son el incremento en las tarifas de servicios públicos, la conservación de bienes muebles e inmuebles, equipos y parque automotor, con mantenimientos preventivos y correctivos y otros derivados de la adquisición de nuevos bienes inmuebles; los traslados en comisión para funcionarios de la Entidad para el cumplimiento de auditorías e investigaciones especiales a nivel nacional e internacional, entre otros.

Transferencias corrientes:

La estimación de los gastos del rubro está dada por el pago de la cuota que realiza la Contraloría General de la República a la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). De igual manera se programaron montos para el pago de Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (No de pensiones), y para el Fondo de capacitación y publicaciones de la Contraloría General de la República.

Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora:

El requerimiento de recursos en este rubro está destinado al pago del impuesto predial de la sede del nivel central y de las sedes de las Gerencias Departamentales Colegiadas; adicionalmente, la estimación se realizó teniendo en cuenta la adquisición de nuevos inmuebles programados para el 2021 en las Gerencias Departamentales de Amazonas, Antioquia, Meta, Risaralda y la sede del archivo central en Bogotá.

8.2. Servicio de la deuda

El cálculo del valor se realizó mediante la revisión de los procesos judiciales que actualmente tiene la entidad. Por Ley 1437 de 2011, se determinó en su artículo 194, la obligatoriedad que todas las entidades que conforman una sección del Presupuesto General de la Nación deben valorar sus contingencias judiciales y efectuar aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales (FCEE).

8.3. Inversión

A nivel de inversión los recursos de la vigencia 2023 serán destinados a la ejecución de los siguientes proyectos de inversión de la entidad:

| Nombre del proyecto de inversión |
|--|
| Mejoramiento de la plataforma tecnológica de la contraloría general de la república a nivel nacional. |
| Desarrollo para la formación de los funcionarios de la CGR, de otros organismos de control fiscal y de la ciudadanía en investigación y herramientas técnicas relacionadas con el control fiscal nacional. |
| Implementación del modelo de seguridad de personas, bienes e información de la Contraloría General de la República nacional. |
| Actualización de la infraestructura física, funcional y operativa de la Contraloría General de la República – CGR; a nivel nacional. |
| Fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de la CGR para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la población víctima y las relacionadas con posconflicto, nacional. |
| Mejoramiento de las condiciones de acceso, uso y consulta de la documentación e información generada por la Contraloría General de la República durante el periodo de 1.923 a 2000 nacional. |
| Fortalecimiento del ejercicio del control fiscal con eficiencia en la gestión de datos de la Contraloría General de la República nacional. |
| Fortalecimiento de la vigilancia y el control fiscal de las iniciativas relacionadas con la política de reactivación económica nacional |
| Transformación Digital de la CGR – Préstamo BID nacional |

9. Sírvase indicar valor, monto y destinación de proyectos de inversión y/o gastos de funcionamiento que su respectiva cartera considera que son prioritarios para el logro de los objetivos misionales de la misma, y que no hayan sido incluidos en el proyecto de presupuesto del año 2023. Sírvase explicitar porqué es importante que los mismos sean incluidos en el proyecto de presupuesto

Respuesta:

Se considera que dentro del proyecto de presupuesto radicado ante el Honorable Congreso de la República se incluyen las necesidades presupuestales de la Contraloría General de la República para lograr los objetivos misionales de la entidad.

En los anteriores términos damos respuesta a su amable solicitud a la vez que le reiteramos nuestro compromiso de atender los requerimientos formulados en el marco de las competencias institucionales de la Entidad, para lo cual ponemos a disposición los servicios de la Unidad de Apoyo Técnico al Congreso de la Contraloría General de la República.

Cordialmente,



ANDRÉS GUSTAVO ROJAS PALOMINO

Jefe Unidad de Apoyo Técnico al Congreso

Proyectado por: Germán Cifuentes / UATC

Archivo: TRD 80013-322- Documentos de Origen Parlamentario

Directora Oficina de Planeación